

Aparecerá los Maestros
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Celillat 111-113ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al Director.

Nuestro corresponsal en París para avos y publicaciones es el Señor A. LOMATE director de la Sociedad Mutual de la Felicidad, n.º 61, Rue Guimardin.

LA UNION

Minas, Octubre 13 de 1895.

EL COMETA DE FAYE

Ya les ha caído que hacer á los si ignorados a estudios astronómicos.

De Rusia, de Francia y de los Estados Unidos de Norte América, nos comunican los hombres de ciencia las observaciones hechas sobre el cometa Faye y ellas tienen alarmadas a medio mundo.

La alta temperatura que a pasar de lo avanzado de la estación, reina en los países europeos, las secas prolongadas y te naces á que se hallan sujetos en la actualidad grandes comarcas, todo induce á creer en una influencia directa del cometa Faye, sobre nuestro planeta, influencia que los sabios, hacen llegar hasta las hipótesis más exageradas, cual es la de la colisión, idea que no se concibe sin bajo el apasionamiento del sabio que predice sucesos tan sobrenaturales e irrealizables.

Como consecuencia de estas alarmas, *la fin du monde* es tema obligado hoy entre todas las gentes, y el cataclismo universal cuenta con gran número de partidarios.

Por suerte parece que en nuestro hemisferio, no brillará en el espacio la cabellera del cometa que tanto preocupa la atención de los sabios en Europa pero apesar de esto, es seguro que los observatorios americanos, agotaran todo esfuerzo para estudiar el cambio de condiciones climatológicas, y obtener consecuencias precisas, que sería bueno publicar para contrarrestar la influencia que en los espíritus pusilámines, causará sin duda alguna el anuncio de la triple colisión, entre el cometa, la tierra y el sol.

Nosotros no podemos creer en las apreciaciones científicas que la prensa comenta en estos

días, porque las leyes naturales que rigen nuestro sistema planetario, han muchos años que la ciencia las considera inalterables, y por tanto, la maraña del cometa Faye, no ocasionará los grandes trastornos que se anuncian de diferentes partes del Globo.

Eco.

LITERATURA

DIALOGO

VIRTUD Y VICIO

Vicio Quieres... Te daré palacios; Ven, yo te daré plácere. Y del mundo de vivores Daré un edén para ti. Te sorprenderá la fortuna. Nada pedirás en vano. Cuanto quieras, á la mano Tendrás en mi vasto imperio. Soy del mundo la alegría, Me rodea el esplendor, Y solo cierra mi amor En los gores de la vida; Y á la humildad y al dolor Miyo siempre con desdén, Que questo mágico edén Solo á dulzuras conviña. Qué tonto es el que sufriendo Solitario y apartado, Viva del mundo olvidado En la triste soledad; Y sin gozar los placeres Del mundo y de la riqueza, Sin huir de la pobreza. Vé su vida marchitar. Nada te dice el placer Que se anida aquí en mis brazos. Ven, que siguiendo mis pasos, So'o la dicha hallarás. Ven, no tardes tu ventura.... Que de indecibles placeres, Yo te daré, si tú quieres Por un mundo, mundos mil.

Virtud Placeres... Yo no los hallo Fuera de mi dulce imperio, Tu palacio, en cautiverio Se trócará para mí los dorados salones, Tus placeres y festejos, Tus expléndidos jardines Nada valen para mí. Y si tú prodigar puedes El placer á manos llenas, Yo mitigaré las penas Que causan tus extravíos Tú desprecias la humildad Y te ries del dolor; Viviendo en el esplendor, Amendo solo el placer; Mas, yo né á curar las llagas De aquel corazón herido, Que dice en cada latido. «Confío en la caridad.» Yo iré, cuando tú te sientes Allá en tu dorado coche, Bajo el ala de la noche Su morada á visitar. Soy la hermana del dolor, Voy siempre en pos del quejor, Y quisiera en cada hora Una lágrima enjugar.... Porque ese falso esplendor Que tu mirada facina Hoy te oculta las espinas Esparcidas á tus piés....

Vicio Pobre ¡e tí... compadecezo

Tu sencilla ingenuidad; No vos que la sociedad Apenas reparas en tí. No vés que el mundo se agita Siempre en pos de los placeres, Y ta dicha que tu diéres No le basta á su ambición? De tu noble sacrificio Hablan por ventura acaso? Ah! ni siquiera de paso El mundo se fija en tí. El mundo quiere placeres, Quiere el lujo y los honores, Y no reparas en las flores Que tan ocultas están. Dí ja tu necia ilusión, Ven á habitar mis salones, Que tus goces, son baldones Para el que quiere brillar. Siempre luchando en la vida Agotaras tu existencia, Si no conoces la ciencia De vivir para gozar. El amor y sus placeres, El fausto y las alegrías, Las tendrás de noche y dia En mi dorada mansión. Aquí tendrás otras flores Cuya esencia peregrina Nuestras pasiones anima Embriagando nuestro ser. Sabes el mundo desprecia Aquel que vive ignorado Por más que él haya enjugado Las lágrimas del que llora. Qué te da el mundo por ellas? Qué recompensa reciba El martirio del que vive Para aliviar el dolor? Dímel no será mejor Que ese silencio abandones Y vengas á mis salones Tus pesares á olvidar?

Virtud No me tengas compasión, Porque aunque viva ignorada, En mi sencilla morada Solo se anida la paz. Crees tú que el que se afana Para saciar su ambición Agota en su corazón Esa sed de los placeres? Siempre deseando en su anhelo Un placer, un goce más, No encuentra nunca la paz En su borrascosa vida. ¡Qué importa que me desprecie Ese mundo que tu adoras, Y que desprecie al que llora Y se burla de su afán? ¡Qué importa si en mi camino ¡Dó se oculta alguna espina, Veo rosas purpuras! Que tu no puedesollar? Que importa si aquí ignorada Do tus placeres ajena Brilla siempre esta diadema Que no puedes eclipsar.... Puedo tu fausto y tus glorias Con todos sus expléndores Marchitar las blancas flores Del árbol de la virtud? Dime, pudistes un dia En tus placeres usan, Desgarrar con torpe mano El manto de la virtud? Insensato el que pretende Para brillar un momento, Libar eterno tormento En la copa del dolor!... Quien corre tras los placeres, Tras el lujo y los honores Vá deshojando las flores Que en su camino encontró. El vicio las llagas abre Del que se arroja en su seno, Y allí dormira el veneno Con despiadado placer. Esa copa que crees llena De abundancias de la vida, Allá en su fondo escondida Te ofrece la perdición. Ah! no! no acerqueis al labio Esa dorada ambrosia,

Que esa incautez os daria, Por esa, muertos de hiel, Niñas, que amais en la vida Los placeres inocentes, Que i umine vuestra trente La aureola de la virtud; Y cuando el mundo os ofrezca Festines, goces, asnores.... Aceptad solo las flores Que os ofrecerá el pudor. Que ellas solas, sin brillantes Ni mullidos terciopelos, Como destellos del cielo En vuestra sien brillarán

Vicio ¡Qué me importan las teorías De tus hermosas palabras Si con virtud no se libra Esta vida de placer? Qué dice tu candidez, Tu pureza y tu ternura, Si en ellas nunca se apura Una hora de placer? Quiero mis triunfos, mis glorias, Mis riuidosas alegrías.... Que por ti no trobará Ni una hora de este afán.

Virtud Bien, deshoja en tu camino Las flores de la inocencia, Y cual ellas tu existencia Pronto verás marchitar Sigue tras locos placeres Infatigable luchando Y tus fuerzas agotando En expiado festín: Hasta que al fin, desalado, Tocando tu desencanto, Quieras llorar, y tu llanto No encuentres donde verter No hallarás un seno amigo Que tus dolores mitigue, Y quien tu pobreza abrigue Será acaso un hospital. Tus amigos de la orgía, Esos que guian tus pasos, Te arrojarán de sus brazos Cuando te vean llorar. Solo aquella que hoy desprecias En tu vida dispida, Curará las hondas llagas Que ese camino te abrió. Oculta la mustia frente Por el exceso abatida Y confiesa que esa vida Te lleva á la perdición.

Vicio Ay! mis pálidas mejillas Se avivarán un momento, Que el negro remordimiento Siento bulir en mi sien, Ven, no me dejas ahora; Siento al calor de tu aliento, Que ese bello sentimiento Transforma todo mi ser. Siento que baja del cielo Con tu aliento peregrino, Ese sér puro y divino Que tú le llamas virtud. Y la vena que á mis ojos En un caos sepultaba Cuando por mí luchaba, Cae deshecha á mis piés; Y al recobrar el dominio De mi perdida raza Se abren á mi corazón Las fuentes de la verdad. Yo me inclino arrepentido Ante tus puros encantos Y la orla de tu manto Quisiera en llanto empapar!....

Virtud Ven, émplearemós las dos Baja el manto de los cielos De dó vienen los consuelos En alas de la oración; Esa caridad divina, Esa ferviente fe pura, Que trae en mares de dulzura Las promesas del perdón.

Olegaria Machado y Amor.

SUSCRIPCION

| | |
|-----------------------|-------|
| Un mes | 1.00 |
| los meses adelantados | 5.00 |
| un año | 10.00 |
| Número suelto | 0.10 |
| atrasado | 0.20 |

se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

(REMITIDO)

Otra atropellada

¡Que caricontecidos se quedaron los que esperaban en estos días el releve del Coronel Gerona!

Bastó que el Jefe Político se pusiese en viaje para la capital con objeto de activar allí ciertas cuestiones que atañen al progreso de parlamental, para que los anuncios de próxima separación preocupasen a los que sueñan *encajarnos* un Jefe Político á su gusto.

Telegramas, cartas felicitaciones, de todo hubo en la ocasión y el gozo rebozando y ya sin esconder se hacia bailar de contentos, á los subordinados del General Arostegui, que allá en la Argentina, prepara un formidable *cucu* para hacerse dueño absoluto del país.

Pero el desenlace mas cruel, una desilusión completa, enfrió nuevamente los ardores opositores, al ver que nuestro Jefe Político regresaba feliz y contento al seno de sus amigos y decidido á continuar su programa de paz y adelanto.

¡Que pitada! que decepción!

En cambio el vecindario en general del Departamento, se felicitó veces cien de que el S. Gobierno, discerniendo el valor que merece á esa oposición, depositó su confianza en el Coronel Gerona del cual no tiene ese vecindario queja alguna y á cuyo funcionario ofrece de continuo demostraciones de simpatía y aprecio.

Una vez mas se han visto derrotados los inspiradores de noticias, referentes á la remoción del Coronel Gerona y lo suponemos suficientemente escarmentados para volver en lo sucesivo á propalar especies que resultan tan falsas y tan condenables.

Lo hemos asegurado una vez, y hoy lo sostenemos apesar del encapaciamiento de esos pocos opositores; el Coronel Gerona, merece la confianza del Sr. Presidente de la República, el apoyo decidido de toda la población, nacional y extranjera.

Por tanto podemos asegurar, que el Gobierno no ha pensado en su remoción convencido como lo está de que solo el apasamiento de un pequeño círculo de diferente color político á aquel en que milita el Coronel Gerona, puede mostrar su desconformidad con los rectos procederes de este funcionario.

X.

SECCION NOTICIAS

Impotentes son y del todo los que nislados hoy intentan someramente atacar al actual orden de cosas.

Sin repeler el ataque, porque no saben hacerlo, agotan su vano furor, en noticias que siempre se ven desmentidas y a las cuales el pueblo, no presta atención alguna.

Están haciendo un papel bastante ridículo, porque a la verdad, son ellos los que sostienen la oposición tan necesaria a los hombres públicos, si se quiere la revelación de las simpatías de que gozan.

¿Qué más pudiera desearse?

Un órgano cual «La Voz» atacando a sus enemigos personales con nimiedades, con verdaderas invenciones gno prueba acaso, que no tiene motivos de otra índole para hacer la oposición? Que honra no refleja sobre nuestras autoridades, ese ataque sin fundamentos y basado solo en la antagonica idea de la personalidad?

Quisiéramos «La Voz» adornar sus columnas con denuncias, atropellos y vejámenes cometidos por nuestros funcionarios!

Pero primero verá lucir las estrellas en el dia, que cumplidos sus deseos, porque si hasta la fecha nuestros funcionarios supieron salir incolumnes de tanta insidja, incolumnes saldrán al cumplir sus funciones y dejar entre el pueblo una grata recordación de sus actos públicos.

Diríjáense los de «La Voz» a otros intentos mas nobles, emprendan otras propagandas mas patrióticas, no perturben la marcha de una administración honesta y laboriosa, que al fin y a la postre, conquistarán así el aprecio que han perdido ante el vecindario.

Obscurecer el sol, interrumpir la marcha de la Naturaleza, son cosas tan imposibles como desvirtuar la bondad de nuestra actual administración policial reconocida en todo el Departamento como muy honorable, muy recta, muy ilustrada.

Hemos recibido de nuestro particular amigo Carlos Comas, profesor de dibujo industrial y artístico, residente actualmente en el pueblo de Sans, provincia de Barcelona (España) un folleto que contiene una exposición dirigida a nuestra Cámara de Representantes, solicitando el consentimiento para aceptar las recompensas que el gobierno español designa a los que protejan o auxillen la creación, construcción o dotación de las Escuelas, así como a los maestros que propaguen el dibujo y artes útiles.

Con mas tiempo, amigo Carlitos, mos detendrá de

tu interesante Exposición a nuestros honorables Representantes, sin olvidar el darte cuenta de los progresos obtenidos por la decana sociedad, *Bilbaina* de la que tuviste fundador y presidente.

El jueves pasado falleció en Montevideo el diputado Don Juan Antonio Ramírez, hermano de los doctores D. José Pedro, D. Gonzalo y Don Carlos María Ramírez, actual redactor de «La Razón».

Con motivo de dicho fallecimiento, entrará a formar parte de la Cámara de Representantes Don Lorenzo Barbagelata.

Publica *El Diario* de Buenos-Aires la siguiente curiosa carta del célebre Conde de Dás, tan conocido en Montevideo,

«Señor Director de *El Diario*— Distinguido señor: Bajo el epígrafe *De la otra orilla* he leído un suelto en que pasando espiritualmente en reseña los hechos del dia, el ingenioso cronista dice.

«Hablando de Julio Herrera no puedo resistirme a consignar aquí una indiscrección que nace tal vez de una *extremada suspicacia* de mi parte; tengo la convicción de que Julio se casa.»

Aplaudiendo la inteligente suspicacia del reporter oriental, añadiré en obsequio a la ciencia oculta del porvenir que se llama horos copia, q' segun los horóscopos hechos con toda conciencia y con todo esfuerzo—que el hombre de genio y el mas inteligente quizá de la República Oriental, el senador Julio Herrera y Obes, no solamente se casará en 1890, sinó que pasarán cosas que mucho ruido producirán no solamente de una orilla a otra, sino también de un Océano a otro!

Tiempo al tiempo; y el imparcial observador verá...

Saludándole atentamente y esperando la publicación de estas noticias, quedo como siempre a sus órdenes, atento. S. S. y A.—Dr. Conde de Dás.»

La necesidad de componer los caminos nacionales para facilitar el transporte de mercaderías se impone, dice un colega de la capital, y por cierto que razón le sobra; atendiendo la urgente necesidad reclamada y con la intima convicción de contribuir en algo a la mejora de los caminos de la República, vamos a hacer las siguientes indicaciones.

Debiendo el señor Meliton González formar el catastro geométrico del territorio de la República y el registro de la propiedad inmobiliaria se le puede y debe autorizar para que indique al presidente de la Junta E. Administrativa, la region donde cada camino, reclame una compostura.

Siguiendo este procedimiento en toda la República y la Junta realizando las mejoras y composturas señaladas irán desapareciendo los innumerables perjuicios causados por la falta de tránsito en la actualidad; en el comerciante de campaña tiene que reservar los frutos del país, hasta que venga el verano y hagan transitable el camino para conducirlos a la capital.

La época de paz inalterable que hemos alcanzado, permite mejorar

pronto la viabilidad de todo el país.

Hoy, que la exportación de maíz en pie, se va formalizando y que la agricultura toma incremento en todos los departamentos: la solución de estos problemas económicos destinados a aumentar las rentas nacionales es hacer caminos y mejorar los existentes.

Los caminos aptos para la viabilidad abaratan el producto, suprimen las distancias, y favorecen tanto al productor como al consumidor.

Por eso es q' acompañamos al centro de comercio y de la Industria en su patriótica y numerosa tarea.

En nombre de la importancia que revista este asunto, de interés capital para el país, encareceremos la necesidad de tomar una medida pronta y eficaz para llevar a cabo lo que dejamos someramente señalado.

Hé aquí el sumario correspondiente al número 14 de *La Revista Nacional*:—Filantropia Agrícola, por Orestes Araújo—Del Dr. Sierra Carranza—La loca de Bequejó, por Ramón de Santiago—Crónicas para la América, por Juan Torrenell—Metamorfosis, por Carlos Martínez Vigil—Al trabajo, por Constantino Bocchi—El pasado por Arturo Giménez Pastor—Edmundo y Julio de Goncourt, por Víctor Pérez Pettit—Sonatina, por Pedro Martí—Reminiscencias, por Gazzmán Papini y Zas—Nocturno campestre por Francisco H. López—Un amor, por Víctor Pérez Pettit—Sobre Reminiscencias de Rio Janeiro—La bancarrota de la ciencia por el Dr. Pedro Bolondi—La sucesión testamentaria, por Víctor Pérez Pettit—Sueños.

El jueves fueron conducidos los restos del honrado y laborioso vecino Don José Ugolini a la mansión de los muertos, ante un numeroso acompañamiento de vecinos.

Su señora esposa e hijos agracian de todo corazón las muestras de condolencia de que fueron objeto durante tan tristes momentos.

Ben merece también nuestro recuerdo una respetable matrona, q' no omite sacrificar de ninguna especie para atender con toda solicitud en la cama, tanto al mas pobre como al mas rico, en su buena señora, Doña Regina P. de Silveira, bien podemos llamarla la madre los pobres, a quien, los dolientes hacen público testimonio de su inolvidable agradecimiento.

Los últimos telegramas recibidos sobre la revolución cubana son los siguientes:

MADRID 11—«El Imparcial» de hoy que con motivo del reconocimiento de la belligerancia de los rebeldes cubanos por parte de los Estados Unidos se ha dado órdenes de convertir en barcos de guerra todos los vapores transatlánticos, y los cruceros viejos y en tanto ha ya adecuado para ese objeto.

HABANA, 11—Los insurrectos cubanos usando dinamita, intentaron hacer saltar un tren cerca de Camajuaní resultando un viajero muerto y muchos heridos.

MADRID, 10—El Ministro de Hacienda firmó el contrato del nuevo empréstito de 15 millones de pesos

que será lanzado por el banco de París y Países bajos.

Esta suma está destinada a la expedición de Cuba.

HABANA, 11—El jefe revolucionario Amezaga ha sido fusilado.

MADRID, 10—El presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo, dice que es imposible al Gobierno ocuparse de la reformas a introducir en Cuba mientras que el movimiento revolucionario continúe en la isla.

MADRID, 10—Reina extraordinaria actividad en todos los arsenales.

Un verdadero acontecimiento minúsculo fué la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la velada infantil dada por la Congregación de los Angeles y Oratorios de Santa Rosa.

Nuestro cronista nos ofreció una extensa reseña de tan inolvidable festival, la que publicaremos en el número próximo.

Los médicos modernos saben que el buen sabor ayuda a la digestión; que el mal sabor, muchas veces la entorpece. El aparato digestivo tiene en el el paladar un centinela avanzado. La Emulsión de Scott suministra aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y medio digerido. Por esa razón y porque contiene además los hipoftositos, la prefieren los médicos al aceite simple.

Montevideo, Octubre 30 de 1891
«El que suscribe certifica: que ha usado con buen éxito en varios enfermos la Emulsión de Scott y cree que esta preparación suple con grandes ventajas al aceite de hígado de bacalao en sus principales indicaciones.

DR. ELIAS REGULES

DR. JUAN RISSO HERRERA—Pone en conocimiento de su clientela del público en general que acaba de recibir de París nuevo aparato de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmos, atrofias musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran todos los aparatos de galvano cástica para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amigdalas en niños y adultos de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que enfermo no pueda absolutamente concurrir a él.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Hallándose en la Oficina las Patentes de Rodados del corriente ejercicio, se hace saber:

Que su expediente se hará todos los días hábiles desde la fecha hasta el 10 de Noviembre próximo, plazo fijado por el S. Gobierno.

Minas, Setiembre 25 de 1895.

Tomás Piri.

Presidente.

Juan M. Ros.

Secretario.

JUNTA LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Francisco Pérez, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como heredero o acreedor, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Setiembre 21 de 1895.
Francisco E. Silva—Actuario.

JUNTA ECO. ADMINISTRATIV

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 887 de Código Rural se hace saber:

Que D. Hipólito Rivero ha solicitado el permiso correspondiente para desviar cien metros proximamente, el camino Vecinal que pasa por su propiedad en Sólis Grande conduce a Mataojo.

Yá los efectos del Artº, citado se hace la presente publicación.

Minas, Agosto 30 de 1895.
Tomás Piri.
Presidente.

Juan M. Ros.
Secretario.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

AVISO

Esta Corporación en el deseo de secundar los propósitos de la Comisión de Registro de Servidores de la Independencia Nacional; solicita de los habitantes de la Ciudad y Departamento se sirvan enviar a la oficina todos aquellos datos conducentes a su propósito, como ser: fecha de fallecimiento, lugar donde se halle sepultado y su calidad, sea de civil o militar con las ampliaciones que para mejor establecimiento parezcan oportunas de todos aquellos que conozcan hayan servido en aquella época.

Minas, Setiembre 9 de 1895.
Tomás Piri.
Presidente.

Juan M. Ros.
Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Francisco Pérez, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como heredero o acreedor, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Octubre 10 de 1895.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Rita Pérez, emplazando a Don Eugenio Pérez, así como a las demás personas que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como heredero o acreedor, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Setiembre 11 de 1895.
Francisco E. Silva.—Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio y de conformidad con lo que preceptúa el artículo 307 del Código de P. Civil, se el llama y emplaza a Don Juan González para que dentro del término de 30 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en su lecho lo que ha promovido Doña Carmen D. Vrego sobre penion alimenticia, bajo apercibimiento de procederse en la forma que determina el art. 308 del propio Cód.

Minas, Setiembre 12 de 1895.
Francisco E. Silva.—Actuario

Escríbania Pública
DE
DON CARLOS FERNANDEZ
Calle 18 de Julio N°. 127; entre
23 de Mayo y Maldonado.
—MINAS—

Antonio Somoza
ESCRIBANO PÚBLICO
ESTUDIO DEL DR. LENZI
—CALLE 18 DE JULIO, N°. 81—
MINAS

INSTITUTO LAVALLEJA
CALLE MALDONADO
El 1º de Agosto empezarán
funcionar en este Colegio.

Clases Nocturnas
para adultos. PRECIOS MÓDICOS

Juzgado de Paz de la 2.ª Sección
del Departamento de Minas

AVISO

En los autos seguidos ante este Juzgado por D. Juan P. Melgar contra Don Marcellino Melgar por cobro de pesos, y a pedimento del primero, se ha tratado embargo en las acciones y derechos a una fracción de campo situado en Solís Grande de esta sección, y que consta de nueve hectáreas y 1070 metros cuadrados. Esta fracción de campo corresponde a Don Marcellino Melgar por herencia de su fallecido padre D. Eulogio Melgar.

A los efectos de derecho y por el término de Ley, se manda hacer la presente publicación.

Carlos M. Gerona.
Juez de Paz.

Manuel Frelles
ESCRIBANO PÚBLICO
CALLE FLORIDA

CAJONERIA BUNBR
DE
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello co-cortinados, alfombras y demás accesorios de luto.

Administración Dif. de Renta
AVISO

Se hace saber a los interesados que el 10 de Junio próximo empezará la revisación de los Impuestos en el Departamento, haciendo se presente a las personas que tengan pólizas en esta administración por medias cuotas ó enteras y no las retiren dentro del plazo fijado para la revisión serán entregadas al Procurador de la Oficina a los efectos del caso.

Minas, Mayo 24 de 1895
Pedro Lezana.
Adm. Deptal de Rentas

AVISO

El que suscribe previene al público, que nuevamente acude a de hacerse cargo de los canteles de loza, y por contrato de la Oficina Administrativa, de la construcción de cercos y veredas, ofreciendo, al propio tiempo, sus servicios al público.

Recibe órdenes, calle ebolla, entre las de Brígido Siveira y arabajal.

JOSÉ FERRARIO

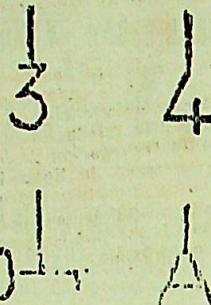
LA GIRALDA
Casa de comidas y posadas

JOSÉ CARRIEN

JUAN F. INSU

Procurador

Recibe órdenes en el ascensor de
Sr. Villalengua—Calle Montevideo



0. de Marcas y Señales

Pongo en conocimiento de público, que la Agencia Oficial de Marcas y Señales, a mi cargo, hallase desde hoy establecida en estación, calle Montevideo esquina Casupá, en cuya Agencia se despachan las Marcas sistema RURAL Y BLANCO.

Minas, Abril 27 de 1895
Leonardo del Puerto.

AMIAN VIVAS GERANTES
ABOGADO

Estudio calle Olímar—Plaza Libertad.

BOTICA DEL SOL
AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrada a los habitantes de este departamento por la proyección y confianza que le han dispensado a su BOTICA, de Morelos, tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que es la trasladado a la casa de su propietad situada en la misma Plaza y a la medida cuadrada de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por media con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Comin.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder atender debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniéndola así esta BOTICA a la altura de las demás tiendas de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicinas y primera calidad, tanto alpachos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de farmacéuticas más acreditada, las sanguijuelas, las hambrieguas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros, alfileres e irrigadores de varios sistemas, bragueteras de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de día como de noche.

FRANCISCO L. GARMENDIA.

Nota: No olviden más favorecer de este la casa de esta acreditada casa y notarle rebaja en sus precios.

Dr. J. S. MAJO
Médico Cirujano.

Ofrece sus servicios al vecindario de esta ciudad y campaña.

C. B. Laffat, esquina Lavalleja

SALVADOR MONTERO
AGENTE DE LOS CIGARRILLOS
LOS GUACHITOS

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE
JUAN VACARO

Enfrente a la sastrería de la Viuda de Cameray C. C.

Esta casa que cuenta con oficinas convenientes regresa a la de la Capital, frío al público sus servicios especiales para el cuidado y afeitar; a mismo para la aplicación de sangre juelas, ventosas y todo lo que corresponde a la botomía.

En la misma casa encontraran un surtido completo en perfumería de los mayores fabricantes europeos, como también un gran surtido de corbatas, pinchos de seda y botones de toda clase para camisa al gusto del cliente.

Gran Galería de Retratos
Al público

El que suscribe deseoso de complacer al ilustrado público de Minas y departamento, acaba de construir una expléndida galería adoptada a los últimos adelantos fotomas modernas máquinas y aparatos traídos por mí en mi último viaje a Europa, unido al gran surtido de variadas y lujosas tarjetas recientemente recibidas, pude ofrecer desde hoy retratos tan perfectos como los que se pueden hacer en cualquier estudio de la capital.

Prevengo que desde hoy todos los días son hábiles para retratar y garantizando tan buenos retratos los que se saquen en los días nublados y de lluvia como en los más claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo.
18 de Julio 155—Casa de Altos.

Herrería con fábrica de cerrajería, carpintería de carpitas, carros y trabajos en obrablanca de

Graciano Mendibehere Hno.
Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursal en Estación del Ferro Carril a esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado a la altura de los principios de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos artísticos indicados y a precios sin competencia, pues en veinte años de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creamos autorizados para efectuar la protección tan necesaria para llevar a la gente de tanta significación y que dan la medida de los pueblos ciudades y ciudades.

El que quiera sacar tabla de Año 6 de cualquier otra madera ya sea del país o extranjera, ya haces de todas medidas y a gusto del interesado lo mismo que tirantes y tirantitos.

Protección! La unión hace la fuerza.

Graciano Mendibehere y Hno

LA DALIA
Manufactura Tabaco Habano
GIGANTES BOUQUET
MONTEVIDEO
TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BOUQUET en la casa de nuestros representantes en Minas o fábricas Lúpiz y Lúpiz, calle 18 de Mayo.

Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La otra nos dice que Sansón fuera un hombre rágido. El organismo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran medida de la alimentación. Si el sistema no recibe la gran cantidad de los alimentos ordinarios, comienza la perdida de carnes y fuerzas, ya desapareciendo el dolor hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digestible que la presenta la

**EMULSION
DE SCOTT**

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofisitos de cal y sosa que ayudan a la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y orgías. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrufula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda semejante compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIONISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público, recibiendo órdenes en su domicilio Cal Florida N°. 134.

EL CAFECITO

DE—LUIS PAULILL—
C. collati esquina Solís

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO 21 a 95
MINAS

Certificados de Tesorería

Se cumplen a buen precio en la ZAPATERIA CATALANA de D. Antonio Valdés.

Calle 18 de Julio N° 176—Minas

Al público

Participamos a nuestras relaciones y a vecindario, tanto de esta ciudad como de la campaña, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc., etc., en la calle 18 de Julio N° 135 a que ofrecemos, garantizando al consumidor la calidad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.

Izeta y Quirós

A. SEGUÍ Y VILA

Relojero, fabricante de pianos ofreciendo sus servicios, previene que ha establecido una Escuela musical en la que se da solfeo, piano, violin, guitarra, etc., etc.

Los interesados podrán visitar con el profesor en su domicilio calle 33 plaza Libertad.

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco que desde esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BOUQUET en la casa de nuestros representantes en Minas o fábricas Lúpiz y Lúpiz, calle 18 de Mayo.

Minas, de 1895.

A. Seguí Vila.

PILORAS HOLLOWAY

La efectiva indicativa de este medicina de los casos de desordenes del Hígado del Estómago y de los intestinos asimismo y de la impureza de la sangre, es causa de que las Piloras Holloway gozan de una fama mundial en el mundo entero.

Cuando el doliente sufre de debilidad de la vista o de los oídos, dicha obra es conocida por encanto, fortaleciendo el sistema, de modo que el enfermo al enfermo.

El efecto curativo que producen estas piloras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de PIERNAS y de PECES, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras cualquiera que hubiere sido su duración, si le frotan con abundante y regularidad, no tardarán en desaparecer los ojos costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente efectivo en los casos de hemorroides, enfermedad dolorosa que el cura totalmente.

Antes de comprar, examinase con mucha cautela el Rótulo en la caja, para cerciorarse si está dirigido a 533, OXFORD STREET LONDON, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un declarado fraude.

Depósito en Minas: Botica del Sol de Don FRANCISCO L. GARNIERIA. Plaza Libertad.

FRANCISCO X. RODRIGUEZ
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias.

Calle 33, n.º 82—Estudio del Dr. E. Tavera—Minas

COLCHONERIA ITALIANA

DE
JUAN INVERNIS
Calle Florida esq. Montevideo

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL D. CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS - LYON - Viena - PHILADELPHIA - PARIS
1857 - 1858 - 1859 - 1860 - 1861 - 1862 - 1863

SE APPLICA CON EL MUY BONITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS - GASTRALGIAS
DIOSESIS LÍCTAS Y PÍNCAS
PALTA DE APETITO
TODA DISEÑADA PARA LA DIGESTIÓN
BAJO LA DIRECCIÓN DE

ELIXIR - de PEPSINA BOUDAULT
VINO - de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT
PARIS, París, Calle 8, 8, rue de la Paix

y en las principales farmacias.

VELOUTINE FAY POLVO DE ARROZ EXTRA

preparado con Bismuto

por Ch. FAY, Perfumista

9 Rue de la Paix, PARIS

EL Mejor y más Célebre Polvo de Tocador

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre.—Don C. de Artega
id. — " F. A. Vidal
id. — " F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
Jefe Político—Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
Oficial 1º—D. Francisco Suarez
" 2º—D. Rufino M. Larrosa
Auxiliar—D. José Poggi y Macie
Alcalde—D. Pedro Trelles
Inspector—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- " — Tte. Santiago Claver
2a. SECCION URBANA
Comisario—Don Abelino Gerona
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi
Primer Sección Rural
Cm. Tte 1º—Don A. García
Sub. id. — D. J. Cruz
2a. SECCION (SOLIS)
Comrio.—D. Arturo Gerona.
Sub- id.—D. Felipe de los Campos
3a. SECCION RURAL
Comrio.—D. Juan Colman.
Sub-id. — Sub-Tte. D. P. Sierra
4a. SECCION RURAL
Comrio.—D. Pablo Carbollo
Sub. id. — D. Antonio Caballé
5a. SECCION RURAL
Comrio.—Sub Tte. Don S. Nuñez
ub-id — D. Engracio del Puerto
6a. SECCION RURAL
Crio. Tte.—D. A. Rodriguez
Sub. id. — D. José Silveyra
7a. SECCION RURAL
Crio. Cptan—D. D. Suarez.
Sub-id. — D. Manuel Baz.
8a. SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio.—D. Manuel Carbajal
Sub-id. — Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente 2º—D. Luis Orsiorn

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona
Juzgado etrado—Calle Maldonado 18º. M.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil—D. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde — Isidro Benavente.
2.ª SECCION JUDICIAL (SOLIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona
3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andrés García (hijo)
4.ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)
uez de Paz D. Bonifacio Umpierrez
5.ª SECCION JUDICIAL (POLANCO)
Juez de Paz don C. J. Carballo.
6.ª SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Caraciolo Forre
7.ª. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. G. Maro B. Carril.
8.ª. SECCION JUDICIAL (Aygora)
uez de Paz D. Francisco Amitiñá
9.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. E. Logio Bedoya
10.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Diaz.
11.ª SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)
uez de Paz D. C. S. Martínez.
12.ª. SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLMAR)

Depósito Judicial—Calle Maldonado, n.º 11
Depositario—Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales—
Calle Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo del Puerto

Junt E. Administrativa—Calle 18
Presidente—don Tomás Piriz.

Vice-id. — " F. A. Vidal

id. — " F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis

Jefe Político—Coronel Graduado

D. Enrique Gerona

Oficial 1º—D. Francisco Suarez

" 2º—D. Rufino M. Larrosa

Auxiliar—D. José Poggi y Macie

Alcalde—D. Pedro Trelles

Inspector—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS

Primera Sección Urbana

Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni

Sub- " — Tte. Santiago Claver

2a. SECCION URBANA

Comisario—Don Abelino Gerona

Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi

Primer Sección Rural

Cm. Tte 1º—Don A. García

Sub. id. — D. J. Cruz

2a. SECCION (SOLIS)

Comrio.—D. Arturo Gerona.

Sub- id.—D. Felipe de los Campos

3a. SECCION RURAL

Comrio.—D. Juan Colman.

Sub-id. — Sub-Tte. D. P. Sierra

4a. SECCION RURAL

Comrio.—D. Pablo Carbollo

Sub. id. — D. Antonio Caballé

5a. SECCION RURAL

Comrio.—Sub Tte. Don S. Nuñez

ub-id — D. Engracio del Puerto

6a. SECCION RURAL

Crio. Tte.—D. A. Rodriguez

Sub. id. — D. José Silveyra

7a. SECCION RURAL

Crio. Cptan—D. D. Suarez.

Sub-id. — D. Manuel Baz.

8a. SECCION RURAL (N. PEREZ)

Comrio.—D. Manuel Carbajal

Sub-id. — Tte. D. M. Maidana

—

AYUDANTE DE LA GEFATURA

eniente 2º—D. Luis Orsiorn

—

SECRETARIO PRIVADO

Don Eusebio Gerona

Juzgado etrado—Calle Maldonado 18º. M.

Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.

Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.

Alguacil—D. Pablo E. Zino a.

Depósito Judicial—Calle Maldonado, n.º 11
Depositario—Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales—
Calle Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo del Puerto

Junt E. Administrativa—Calle 18
Presidente—don Tomás Piriz.

Vice-id. — " F. A. Vidal

id. — " F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis

Jefe Político—Coronel Graduado

D. Enrique Gerona

Oficial 1º—D. Francisco Suarez

" 2º—D. Rufino M. Larrosa

Auxiliar—D. José Poggi y Macie

Alcalde—D. Pedro Trelles

Inspector—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS

Primera Sección Urbana

Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni

Sub- " — Tte. Santiago Claver

2a. SECCION URBANA

Comisario—Don Abelino Gerona

Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi

Primer Sección Rural

Cm. Tte 1º—Don A. García

Sub. id. — D. J. Cruz

2a. SECCION (SOLIS)

Comrio.—D. Arturo Gerona.

Sub- id.—D. Felipe de los Campos

3a. SECCION RURAL

Comrio.—D. Juan Colman.

Sub-id. — Sub-Tte. D. P. Sierra

4a. SECCION RURAL

Comrio.—D. Pablo Carbollo

Sub. id. — D. Antonio Caballé

5a. SECCION RURAL

Comrio.—Sub Tte. Don S. Nuñez

ub-id — D. Engracio del Puerto

6a. SECCION RURAL

Crio. Tte.—D. A. Rodriguez

Sub. id. — D. José Silveyra

7a. SECCION RURAL

Crio. Cptan—D. D. Suarez.

Sub-id. — D. Manuel Baz.

8a. SECCION RURAL (N. PEREZ)

Comrio.—D. Manuel Carbajal

Sub-id. — Tte. D. M. Maidana

—

AYUDANTE DE LA GEFATURA

eniente 2º—D. Luis Orsiorn

—

Depósito Judicial—Calle Maldonado, n.º 11
Depositario—Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales—
Calle Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo del Puerto

Junt E. Administrativa—Calle 18
Presidente—don Tomás Piriz.

Vice-id. — " F. A. Vidal

id. — " F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis

Jefe Político—Coronel Graduado

D. Enrique Gerona

Oficial 1º—D. Francisco Suarez

" 2º—D. Rufino M. Larrosa

Auxiliar—D. José Poggi y Macie

Alcalde—D. Pedro Trelles

Inspector—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS

Primera Sección Urbana

Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni

Sub- " — Tte. Santiago Claver

2a. SECCION URBANA

Comisario—Don Abelino Gerona

Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi

Primer Sección Rural

Cm. Tte 1º—Don A. García

Sub. id. — D. J. Cruz

2a. SECCION (SOLIS)

Comrio.—D. Arturo Gerona.

Sub- id.—D. Felipe de los Campos

3a. SECCION RURAL

Comrio.—D. Juan Colman.

Sub-id. — Sub-Tte. D. P. Sierra

4a. SECCION RURAL

Comrio.—D. Pablo Carbollo

Sub. id. — D. Antonio Caballé

5a. SECCION RURAL

Comrio.—Sub Tte. Don S. Nuñez

ub-id — D. Engracio del Puerto

6a. SECCION RURAL

Crio. Tte.—D. A. Rodriguez

Sub. id. — D. José Silveyra

7a. SECCION RURAL

Crio. Cptan—D. D. Suarez.

Sub-id. — D. Manuel Baz.

8a. SECCION RURAL (N. PEREZ)

Comrio.—D. Manuel Carbajal

Sub-id. — Tte. D. M. Maidana

—

AYUDANTE DE LA GEFATURA

eniente 2º—D. Luis Orsiorn

—

Depósito Judicial—Calle Maldonado, n.º 11
Depositario—Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales—
Calle Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo del Puerto

Junt E. Administrativa—Calle 18
Presidente—don Tomás Piriz.

Vice-id. — " F. A. Vidal

id. — " F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis

Jefe Político—Coronel Graduado

D. Enrique Gerona

Oficial 1º—D. Francisco Suarez

" 2º—D. Rufino M. Larrosa

Auxiliar—D. José Poggi y Macie

Alcalde—D. Pedro Trelles

Inspector—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira